

SEQUERA DE FRESNO

Localidad perteneciente en la actualidad a la Tierra de Riaza a pesar de haberse incluido secularmente en la comunidad de Fresno de Cantespino; se sitúa a cerca de 83 km de la capital, en la zona nororiental de la provincia, llegando hasta allí por carreteras secundarias, bien desde Boceguillas, bien desde Riaza. Su término, cuyo terreno fue calificado de "bueno y productivo" por Madoz, recibe las aguas del río Bercimuel poco después de que este reúna pequeñas corrientes como los arroyos del Tejar, Cartagena o de Prado Pozanco; no a demasiada distancia hacia el norte, este río verterá en el Riaguas que junto al Riaza surten principalmente de agua al pantano de Linares.

En el Fuero de Sepúlveda de 1076 ya aparece Fresno formando parte de la jurisdicción de aquella villa, situación en la que permanece al menos hasta 1123 donde se cita documentalmente como entidad independiente, según García García al llegar a la corona Alfonso VII; poco más tarde, en 1139, se produce una donación de este último monarca a la diócesis de Segovia en la que se manifiesta la jurisdicción que ejerce ya la Villa de Fresno sobre *aldeam ferrariorum*, la que se convertiría más tarde en Riaza. Posteriormente, Alfonso VIII, en testamento otorgado en 1204, legó la villa de Fresno con sus aldeas y jurisdicción al obispo de Segovia, don Gonzalo Miguel; volvió al poco tiempo, en 1215, a dominios de la monarquía a través de un trueque entre el obispo Gerardo y el rey don Enrique, hechos recogidos por Colmenares.

La importancia de esta parroquia a mediados del siglo XIII, queda señalada por la cantidad que aportaba al sostenimiento de la mesa episcopal, en el documento de carácter fiscal elaborado por el cardenal Gil de Torres.

Ya en tiempos de Enrique IV, la villa y su jurisdicción pasó a manos de don Álvaro de Luna y en consecuencia al marquesado de Villena, gracias posiblemente como indica García García a las "mercedes enriqueñas", situación que se mantuvo hasta la desaparición de los señoríos en el siglo XIX. Algo antes de esta desaparición, se planteó a la villa de Fresno y sus aldeas pasar a formar parte de la provincia de Burgos; como recoge el citado autor, la respuesta de Sequera no pudo ser más tajante afirmando el vecindario "serles gravosa dicha separación y agregación a la cabeza de Partido de Aranda, por no tener con ésta comunicación alguna este pueblo y ser malo su camino (...)".

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

EL TEMPLO DE SEQUERA DE FRESNO está situado dentro del caserío de la localidad y ha mantenido a lo largo del tiempo su condición de edificio aislado, sin ninguna construcción adosada, aunque, eso sí, vio transformada su estructura durante el transcurso de los años.

Al exterior se distingue una iglesia de una nave, con cabecera compuesta de tramo recto y curvo, y una serie de añadidos en todos los flancos; así a mediodía, dentro de un atrio acotado, se sitúa el acceso principal a través de un cuerpo construido en el siglo XVIII; en este mismo costado, pero a los pies, se alza una torre que según una inscripción

se comenzó a mediados del siglo XVI. Estas reformas también afectaron a la altura de la nave y al sistema de cubiertas, lo que provocó que al pasar a tener mayor altura y cambiar la presumible armadura de madera por bóvedas se hicieran necesarios unos contrarrestos como los que se encuentran en el lado norte, en forma de contrafuerte.

En el tramo curvo de la cabecera, organizado por semicolumnas e impostas en cuatro cuerpos y tres calles, se encuentra gran parte de la riqueza ornamental de este templo. Las columnas se disponen sobre un alto basamento de perfil superior abiselado que da paso a un plinto que sos-

tiene la basa compuesta de toro inferior muy achaparrado, escocia y toro superior que comunica ya con el fuste; éste no presenta decoración y por dos veces es trasdosado por impostas –que luego se verán– a distinta altura, rematando en unos capiteles ornamentados con diferentes motivos. El meridional de estos luce una pareja de leones dispuestos simétricamente sobre un fondo que parece de hojas; lo que debe ser una escena dinámica presenta aquí cierto estatismo por lo forzado de la postura de los animales al tener que adaptarse perfectamente al volumen de la cesta, así como por su tratamiento anatómico fruto del desconocimiento real del animal, del recurso a modelos estereotipados y la disposición de los cuartos delanteros en complejo escorzo.

El capitel de la otra columna está dedicado a motivos vegetales, donde hojas lisas y carnosas, con diferentes perfi-

les, presentan sus puntas vueltas de las que cuelgan piñas y frutos. Cada una de las tres calles originadas por estas columnas cuenta con un vano ricamente ornamentado, organizados verticalmente entre las líneas de imposta, ambas profusamente decoradas; la inferior con el perfil de filete y chaflán, orna este último con un conocido motivo de tallo ondulado que dispone en los meandros carnosas folias; la superior por su parte, en forma de listel y caveto, luce con trabajo a bisel un motivo encadenado de pentapétalas acogidas en carnosos tallos de marcado nervio.

Los vanos presentan todos la misma composición cobijando una esbelta abertura a modo de estrecha saetera; se trata de un arco doblado de medio punto trasdosado por una chambrana de perfil abiselado, todo ello profusamente decorado y ornamentado. De este modo, el guardapolvos presenta unos carnosos tallos con abundancia de

Vista general del templo



florones y piñas, con la singular presencia de cabecitas humanas en los salmeres, mientras que la arquivolta exterior, entre sus perfiles de filete y estrecho baquetón liso, luce un motivo vegetal similar al visto en la imposta superior, aquí más denso y delicado. Por su parte, la interior alterna estrechos listones con bocelos que trasdosan un perfil cóncavo; apea este conjunto en jambas y columnas estilizadas, estando estas últimas compuestas de plinto, basa de perfil ático, fuste monolítico y ornado capitel, en los que se van exponiendo variedad de motivos. En sucesión de vanos de mediodía a septentrión, y de capiteles, de izquierda a derecha, se pueden observar: una pareja de águilas –la del intradós muy deteriorada– que atacan a una liebre, una pareja de arpías, escena de la Matanza de los Inocentes, lucha de guerreros, hombres atacados por serpientes, escena de guerreros.

Ruiz Montejo atribuye a estos vanos la singularidad de contar con pequeños tímpanos decorados, proponiendo además la ascendencia burgalesa de tales motivos; presentan estas piezas, de sur a norte, un combate de guerreros, un grifo y una lucha entre caballero y oso.

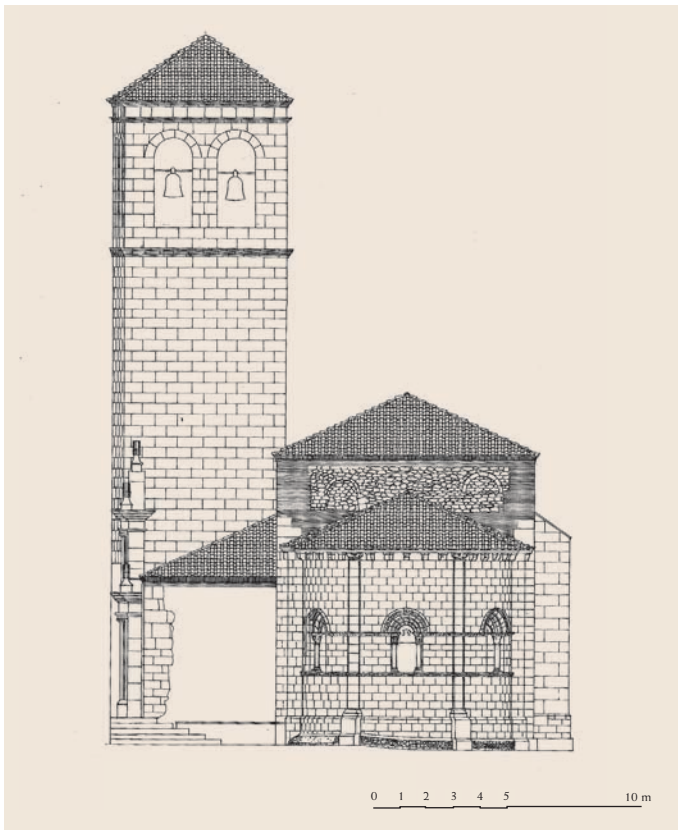
En cuanto a la cornisa, hay que distinguir entre el tramo recto y el curvo; el primero es mucho más sobrio y austero y en él se conserva la cornisa de perfil abiselado sostenida por canes de nacela, los del muro norte sin más ornamentación, mientras que a mediodía se distinguen



Ventana del ábside

Detalle de la cornisa



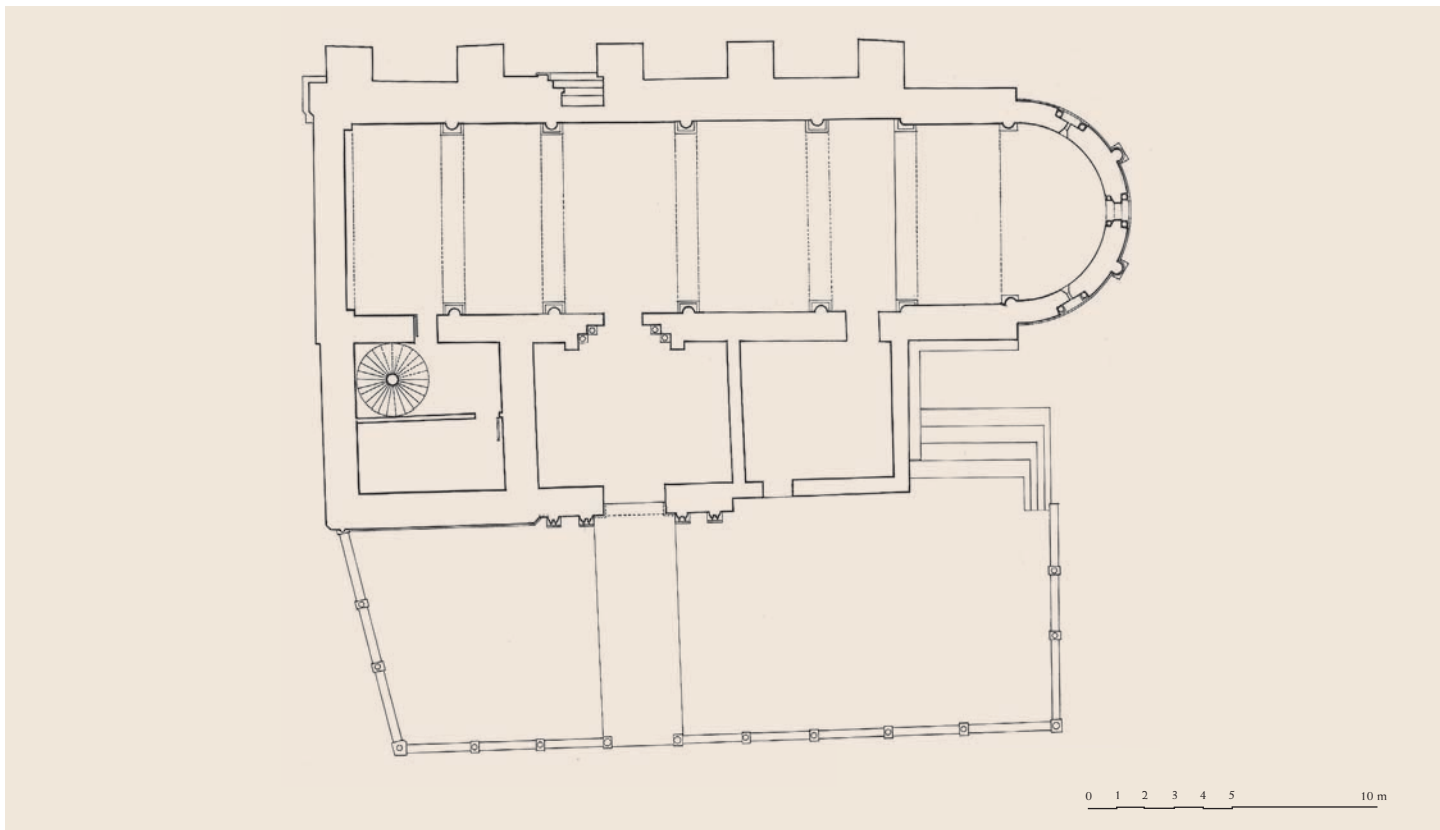


Alzado este

diversos motivos tallados. De este modo, se aprecian una pareja humana muy deteriorada y tres cabezas –dos de ellas con pelo largo y la otra con cofia– siendo lisos el resto de los canes. En cuanto a las metopas, dos de ellas aparecen ornamentadas con círculos decorados a bisel, otra con un león inscrito en un círculo en la típica disposición de volver la cabeza y elevar la cola sobre el lomo una vez ha pasado por entre las patas, rematando el conjunto una tetrapétala de carnosas hojas de perfiles sinuosos y marcados nervios enmarcada en un rectángulo. El tramo curvo por su parte dispone de todo un repertorio de motivos tallados, tanto en los canes como en las metopas. Empezando por los primeros y siguiendo un orden de sur a norte, se aprecian: en la primera calle, personaje con caperuza bebiendo, hombre con barrilillo, otro bebedor, personaje cargado con saco y pareja copulando; la segunda empieza con una mujer mostrando sus vergüenzas, representación masculina deteriorada, un rústico mostrando un desproporcionado falo erecto, cabeza masculina barbada y un hombre desnudo; en la tercera calle únicamente se emplea el perfil de nacela.

Por lo que respecta a las metopas, siguiendo el mismo orden, se observan: en la primera calle, una roseta, ave

Planta





*Interior del templo,
con su peculiar luminosidad*



Bóvedas de la cabecera



Capitel del arco triunfal



*Capitel interior del vano central,
detrás del retablo*

picando a cuadrúpedo, personaje tocando el cuerno, un pavo real inscrito en círculo, músico tocando un instrumento con arco, completándose la serie con una pieza lisa; en la segunda calle, ya se ven dos piezas lisas, sin motivo ornamental, mientras que aquellas decoradas presentan flores, un león dentro de un círculo y la representación de un cantero; la tercera calle carece de motivos ornamentales.

Conserva este templo, de desigual manera, las portadas meridional y septentrional; la primera de ellas, protegida por un pórtico cerrado, ha sido renovada y remontada, especialmente en el trazado de sus arcos, conservando los apeos mutilados piezas de interés. Dos jambas acodilladas por lado cobijan una columna y sostienen un arco de medio punto apeando en las columnas la arquivolta intermedia, de grueso baquetón. Se componen estos apeos de una basa con un toro aplastado en la parte inferior, un marcado listón y una escocia que remata en el toro superior, todo ello situado sobre un plinto con decoración de puntas de clavo y un basamento con perfil de chaflán. Los capiteles de estas columnas debieron lucir una ornamentación de interés, pero hoy se muestran muy maltratados; a la izquierda se distinguen varios personajes en procesión en dirección a un lugar donde se sitúa una cruz, junto a otro personaje que parece llevar un ave en el brazo. A la derecha, también muy dañado, un personaje con trabajadas barba y melena en cada cara se dispone simétricamente con respecto al ángulo, con una mano en la cintura y elevando la otra.

La portada septentrional que durante un tiempo estuvo oculta, posiblemente desde que hubo que reforzar este muro con contrafuertes, está compuesta de un triple arco de medio punto enrasado con el muro, que apea en jambas y columnas alternativamente, la arquivolta exterior presenta un triple baquetón en zigzag, la intermedia un bocel y la interna, con perfil quebrado, luce una flor octopétala inscrita en un círculo cóncavo en cada dovela, siguiendo aparentemente el modelo de portada de arcos lobulados que se puede ver en las iglesias de Duratón, Turrubuelo o El Olmo. La imposta presenta un perfil de filete y bisel, contando este último con una decoración de tallos moldurados entrelazados formando clipeos donde se cobijan tetrapétalas de largas, lisas y puntiagudas hojas. Conserva además esta portada los capiteles, el derecho en mejor estado; se puede distinguir por tanto la presencia de un esbelto grifo y lo que parecen los restos de su pareja simétrica. Al otro lado, una singular escena ocupa el capitel con lo que parece ser la representación de tres figuras, dos femeninas, una masculina, entre motivos vegetales que parecen querer representar un marco espacial, en lo que sería una escena juglaresca.



Portada septentrional

Ya en el interior del templo, la cabecera es la parte que de manera más completa conserva correspondencia con lo visto al exterior; de esta manera, un arco triunfal doblado de medio punto comunica la única nave, en la actualidad cubierta por yeserías barrocas, con un presbiterio que cuenta con una bóveda de medio cañón, mientras que el ábside hace lo propio con una de horno, todo ello construido en sillería y organizado por un fajón también de medio punto.

El arco triunfal apea en una semicolumna dispuesta sobre basamento, con plinto de garras geométricas, con basa de doble toro, el inferior de mucha mayor anchura lo que le hace ser achaparrado, separados por una escocia. Un fuste de tambores remata en unos capiteles con diferentes motivos; el de la izquierda representa una pareja de aves, con las alas explayadas que juntan sus garras al igual que debían hacerlo sus picos, en una escena que transmite dinamismo, quizá lucha. Al otro lado, la cesta, muy deteriorada, parece lucía decoración vegetal, con unas hojas similares a las vistas en la arquería ciega del tramo recto de la cabecera de Castillejo de Mesleón. La imposta se deco-



Capitel de la portada norte

ra con un motivo de hojitas triangulares lisas, organizadas en dos planos en lo que se refiere al chaflán, dejando liso el filete, tanto en el tramo recto como en el curvo, produciéndose la transición entre ellos por un sencillo codillo, situándose en la parte baja del tramo recto un arco ciego a cada lado.

Resultan sin duda las piezas más interesantes, a pesar de la dificultad de su visión y del acceso fragmentario que se tiene de la misma, los vanos conservados tras el retablo, de factura muy similar a los del exterior, pero habiendo conservado aquí la talla sin duda de mejor manera, o de mucha mejor manera. Por lo que se puede apreciar, los vanos parecen contar con la misma composición y molduración, con la diferencia de añadir la imposta de hojitas triangulares en la parte superior; serían por tanto arcos doblados de medio punto trasdosados por chambrana ornada de motivos vegetales con cabecitas en los salmeres, todo ello a partir de una imposta de palmetas. Estos vanos

cuentan también con unas columnas de estructura idéntica a las del exterior y con unos capiteles donde se conserva el testimonio de la mano del artífice que trabajó en esta cabecera. Actualmente sólo se pueden apreciar, no sin dificultad, los correspondientes al vano central, distinguiéndose en el de la izquierda un dragón, que posiblemente está acompañado de otro en la otra cara, no visible, y en el de la derecha tres cuadrúpedos de difícil identificación, todo ello de buena talla.

Ubicada a día de hoy en el pórtico de acceso, se encuentra la pila bautismal, con perfil de media naranja, decoración de gallones organizados por un perfil moldurado, rematando en la embocadura con una cenefa lisa señalada por una acanaladura recta. Sus medidas exteriores son de 108 x 54 cm y está sostenida por un tenante moderno; su traza, aunque siguiendo modelos medievales, podría datarse perfectamente en época renaciente. En una pequeña capilla abovedada a los pies, se conserva un canecillo descontextualizado, que luce una sencilla cabecita humana.

García García recoge un documento de 1644 en el que se reproduce el contrato para construir la iglesia de Sequera; como este autor bien señala no se trata de una construcción sino de una reconstrucción y la efectuaron cinco vecinos de Condado de Castilnovo, habiendo un precio fijado en 12.000 reales. La primera mitad del siglo XIII es la cronología que se debe corresponder a la datación de este templo, correspondiendo con la que le atribuye Ruiz Montejo a partir de su escultura.

Texto y fotos: IHGB - Planos: EBP

Bibliografía

- AA.VV., 1987a, p. 98; BARRIOS GARCÍA, Á. y MARTÍN EXPÓSITO, A., 1983, p. 143; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, pp. 321-322; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 304; BOTO VARELA, G., 2000, pp. 276-277; CERZO ESTREMER, J. A., 1991, p. 36; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 326, 347; GARCÍA GARCÍA, T., 1980a, pp. 18, 101-103; GARCÍA GARCÍA, T., 1983, p. 183; GARCÍA GARCÍA, T., 2004, pp. 222, 267-271; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 117; HERBOSA, V., 1999, p. 11; LAGARÓN COMBA, M., 2002, pp. 88, 90; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 242; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 355, 357; MARTÍNEZ LLORENTE, F., 1990, p. 140; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, pp. 109-110; RUIZ MONTEJO, I., 1978, p. 138; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 139, 145-148, 178; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 66, 107, 219; SÍGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 88, 360; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.